

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INENSA S.A.

En la ciudad de Samborondon a los ocho días del mes de Abril del dos mil doce, en las oficinas de la compañía Inensa S.A., Ubicada en Cdla Entre ríos Av. Principal mz Y1 Solar 27. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La Ing. Cedeño Crespín Helga Karina, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado , el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia la Sra. Crespín Castro Alejandrina Carmelina, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientas ochenta y cuatro acciones iguales y nominadas de un \$1,00 dólar cada una, y con la presencia de los accionistas, bajo la Gerencia General la Sra. Cedeño Crespín Helga Karina, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientos ocho acciones iguales y nominadas de un \$1,00 dólar cada una, y con la presencia de los accionistas, el Sr. Cedeño Crespín Fabián Roberto, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de cuatro acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar cada una.- El Sr. Cedeño Crespín Walter Humberto, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de cuatro acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretaria La Sra. Cedeño Crespín Helga Karina, Gerente General de la compañía.

A continuación, la señora Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2013, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

ATENTAMENTE,



ING. COM. KARINA CEDEÑO CRESPI
GERENTE GENERAL